

**BASES Y CONDICIONES DE LA  
PROMOCION COMERCIAL "TAPISOLES"**

CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL (en adelante EL ORGANIZADOR), realizará una promoción en bodegas, panaderías, minimarkets y licorerías autorizadas, en adelante "los establecimientos participantes" con nuestros productos".

**Datos de la Promoción**

Solo participan Coca Cola, Inca Kola y Fanta Naranja (Fanta Naranja solo en Lima y la Region Norte) en las presentaciones de 1 Litro vidrio retornable, 1.5 Litro Vidrio retornable 2.0 y 2.5 Litros Plástico Retornable en adelante "los Productos en promoción", los que vendrán con tapas plásticas y/o tapas Corona de color blanco con las frases:

- **"Vale S/0.20"**
- **"Vale S/0.50"**
- **"sigue participando"**

"los Productos en promoción" pueden adquirirse en cualquier punto de venta y podrán ganar gratuitamente un descuento según indique la tapa plástica y/o tapa corona premiada, para aplicar en su próxima compra de "los Productos en promoción". Solo aplica una tapa por producto.

Además tendremos tapas marcadas en la que podrás ser uno de los ganadores de los cinco (05) paquetes dobles al Tour de la Copa en Argentina auspiciado por Coca-Cola, las tapas pueden ser plásticas o corona y tendrán la denominación:

- **¡GANASTE UN VIAJE y ARGENTINA te espera!**

Esta tapa plástica y/o corona tendrá un tiempo limitado antes del término promocional y podrán canjearse hasta el 15 de marzo.

**1. Nombre de la promoción**

La presente promoción se denominará: **"TAPISOLES"**.

**2. Premios**

<b>PREMIO</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGV)</b>	<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IGV</b>
"Vale S/0.20"	Tapas plásticas y/o tapas corona de color blanco por el valor de S/0.20, para canjearlas como parte de pago, al comprar una Coca-Cola o Inca Kola, o Fanta Naranja de 1.00 Lt., 1.5 Lts. y 2.0 Lts.	14,171,487	S/ 0.20	S/2,834,297.40

"Vale S/0.50"	Tapas plásticas y/o tapas corona de color blanco por el valor de S/0.50, para canjearlas como parte de pago, al comprar una Coca-Cola o Inca Kola o una Fanta naranja de 1.00 Lt., 1.5 Lts.y 2.0 Lts.	8,685,750	S/.0.50	S/4,342,875.00
"Sigue Intentando"	Tapas plásticas y/o tapas corona de color blanco con la denominación "Sigue Intentando"	22,257,837	Sin valor	S/ 0.00
¡GANASTE UN VIAJE y ARGENTINA te espera!	Tapas plásticas y/o tapas corona de color blanco con la denominación ¡GANASTE UN VIAJE y ARGENTINA te espera! - Paquete doble al Tour de la Copa en Argentina auspiciado por Coca-Cola Que consta de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Boleto aéreo Lima / Buenos Aires / Lima</li> <li>• Traslados aeropuerto hotel 4* aeropuerto</li> <li>• Traslados al evento ida y retorno.</li> <li>• 02 noches de alojamiento en base a habitación doble</li> <li>• Desayunos, almuerzos y cenas.</li> </ul> Cortesía: Tarjeta de asistencia Travel Ace	5	USD.2500.00	USD. 12,500.00

### 3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 12 de febrero al 14 de abril de 2018 o hasta agotar stock de tapas marcadas.

### 4. Ámbito Geográfico

- La promoción es aplicable a Nivel Nacional.

### 5. Fecha de sembrado del destino de tapas premiadas de los paquetes de viaje.

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
SEMBRADO	Av. Javier Prado Este 6210, piso 10, La Molina – Lima.	08.03.2018	10.00 am	11.00 am horas aprox.	Ante un Notario Publico

## 6. Descripción de la promoción

### a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales, que realicen la compra de una Coca-Cola o una Inca Kola o una Fanta naranja (Fanta Naranja, solo válida para la Región Lima y la Region Norte) en cualquiera de las siguientes presentaciones: 1 Lt. 1.5 Lt, 2.0 Lt y 2.5 Lt (formatos retornables familiares solo liquido) y que tengan la tapa plástica y/o tapa corona de color blanco, las cuales en su interior estarán marcadas con la indicación de "vale S/ 0.20" ó "vale S/ 0.50" ó "sigue participando" y "¡GANASTE UN VIAJE y ARGENTINA te espera!" , para lo cual los consumidores podrán aplicar la tapa plástica y/o corona premiada como un vale de descuento en su próxima compra de los productos en promoción. Aplica solo para el líquido; además, podrás ser uno de los ganadores de los 5 paquetes dobles al Tour de la Copa en Argentina auspiciado por Coca-Cola.

Las tapas plásticas y/o corona con premios de paquetes dobles al Tour de la Copa en Argentina tendrán un tiempo limitado (antes de la fecha de vigencia promocional) y podrán canjearse hasta el 15 de marzo, después de esa fecha las tapas por paquetes de viaje quedaran sin validez.

### b) Mecánica para acceder a los premios:

El canje para las tapas de vale por S/0.20 y S/0.50 se efectuará previa entrega de la tapa plástica y/o corona de color blanco en cualquiera de "los establecimientos participantes", solo aplica 01 tapa plástica y/o corona por cada compra de "los productos de la promoción. Y las tapas con premio ¡GANASTE UN VIAJE y ARGENTINA te espera" será canjeada a partir de la fecha que este en poder del consumidor que compro el producto y lo podrá canjear hasta el 15 de Marzo; después de esa fecha las tapas con esta última denominación quedaran sin efecto de reclamo de premio.

### c) Mecánica para los bodegueros que participan como punto de canje:

Por cada 5 tapas plásticas y/o tapas corona canjeadas de la promoción, se le obsequiará al bodeguero 01 botella de Coca-Cola 300 ml (Región Lima, Region Norte y Centro Oriente) e Inca Kola de 300ml (Region Sur)

Región	Formato
LIMA	CC 300ml
NORTE	CC 300ml
SUR	IK 300ml
CO	CC 300ml

## 7. Entrega de premios

Los premios de paquetes de viaje serán reclamados hasta el 15 de marzo de 2018, previa llamada telefónica al número 319-4000 anexo 4515 Sra. Jackie Paico en los horarios de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, Asimismo. Para reclamar su premio el ganador deberá presentar su documento original y entregar una copia de su DNI.

Para las tapas plásticas y/o tapas corona con las denominaciones S/0.20 y S/ 0.50 serán aplicadas a las siguientes compras de "los productos en promoción" los que serán efectuados en el punto de venta que destine el consumidor, solo aplica 01 tapa por producto.

## 8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: [www.arcacontinentallindley.pe](http://www.arcacontinentallindley.pe).

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR, COCA-COLA SERVICIOS DE PERU S.A. y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

## 9. Condiciones

- Aplica sólo para personas naturales con documento nacional de identidad o carné de extranjería o pasaporte.
- Si el ganador es un menor de edad, deberá solicitar su premio por intermedio de uno de sus padres con la partida de nacimiento o el DNI del menor, además deberá de efectuar el viaje acompañado por una persona mayor de edad.
- Para los paquetes de viaje, estos no son reembolsables, ni transferibles, asimismo, las fechas de los paquetes de viaje no pueden ser cambiados. incluye los impuestos y tasas aeroportuarias. Los paquetes están conformados en base a habitación doble

## 10. Restricciones

- Aplica solo 1 premio por participante.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores, empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos,

bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), tanto de la empresa vinculada como de Corporación Lindley S.A

### 11. Coberturas Tarjeta de Asistencia Travel Ace

Asistencia médica en caso de enfermedad (1), Hasta usd 25.000

Asistencia médica en caso de accidente (1), Hasta usd 25.000

Asistencia médica en caso de pre-existencia\*, Hasta usd 300

Medicamentos ambulatorio\*, Hasta usd 500

Compensación por pérdida de equipaje complementaria, Hasta usd 1.000

Rotura de equipaje marítimo, Hasta usd 150

Odontología\*, Hasta usd 300

Días complementarios por internación\*, 5 días

Seguro accidentes personales - Muerte accidental en transporte público (h/70 años), usd 25.000 (2)

Válido en cruceros. Si

Válido en receptivos. Si

Gastos por demora de equipaje, Hasta usd 150

Gastos por vuelo demorado (más de 6 hs), Hasta usd 100

Gastos de hotel por convalecencia máximo\*, Hasta usd 500

Gastos de hotel por convalecencia por día\*, Hasta usd 100

Gastos de hotel familiar acompañante máximo\*, Hasta usd 500

Gastos de hotel familiar acompañante por día\* Hasta usd 100

Anticipo de fondos para fianza, Hasta usd 6000

Transferencia de fondos, Hasta usd 1800

Asistencia legal en caso de accidente Hasta usd 1000

Garantía gastos cancelación/interrupción c/restricción de causas (h/70 años), Hasta usd 1000

Práctica recreativa de deportes\*, Hasta usd 5000

Asistencia embarazadas (hasta semana 25)\* Hasta usd 5000

Secure gift, Hasta usd 300

Localización de equipaje, Incluido

Traslado de familiar en caso de hospitalización\*, Incluido

Asistencia en caso de extravío de documentos, Incluido

Acompañamiento de menores\*, Incluido

Viaje de regreso por enfermedad del titular\*, Incluido

Traslado y repatriación sanitaria en caso de accidente o enfermedad\*, Incluido

Traslado de restos\*, Incluido

Traslado de ejecutivo\*, Incluido

Regreso anticipado por siniestro en domicilio\*, Incluido

Transmisión de mensajes urgentes, Incluido

Línea de consultas 24 hs., Incluido

Cúmulo por evento, accidente con múltiples titulares, a prorrata, Hasta usd 150.000

Gastos por imposibilidad de embarque\*, Hasta usd 100

Límite de edad. Ilimitado (3)

Ámbito de cobertura, Internacional

\* Incluido dentro del tope de asistencia médica por enfermedad o accidente. (1) Coberturas no acumulativas entre sí (2) Seguros de accidentes personales por muerte accidental en transporte público de pasajeros, válido para pasajeros de hasta 70 años. (3) Mayores de 70 años: Incremento de un 50% en la tarifa. No aplican garantía gastos cancelación /interrupción con restricción de causas y en módulos anuales. Solo podrán emitirse vouchers por estadías inferiores a los 60 días corridos. Las estadías superiores a 30 días se calculan multiplicando la cantidad de días de viaje por la tarifa indicada.

Los servicios incluidos en nuestros planes tienen limitaciones y exclusiones que se detallan en el voucher y en las condiciones generales que recibirá al momento de la contratación del

servicio, también las pueden consultar y/o solicitar con su agencia de viajes, en nuestras oficinas comerciales o en [www.travel-ace.com](http://www.travel-ace.com)

## 12. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.